

Junio seis de mil novecientos
veintiocho
Paliquese Jefe de la
Municipalidad
Rafael Rojas

El anterior Acuerdo fue publicado por bando, el
7 de Junio de 1928, día de recaudo.

Rafael
Rojas

ACUERDO N° 25

De 18 de Junio de 1928

Por el cual se autoriza en parte

El Consejo Municipal de Ensenada
en uso de sus legales atribuciones y
considerando:

Que el actual jefe de la Planta Eléctrica
Municipal ha sufrido de diez y ocho (18)
días, en los meses de Abril y Mayo del pre-
sente año, de ausencia a un tiempo por en-
fermedad de Octubre y a su regreso de la enen-
fermada Planta, siendo por lo tanto ausen-
te a un aumento de su sueldo, como ad-
voca, durante los citados diez y ocho (18) días

A. C. V. E. R. D. A.:

Art. 1º. Aumentarse al sueldo de la Planta Elé-
ctrica Municipal su sueldo mensual, con-
sistente en los meses de Abril y Mayo
del presente año, con la cantidad de...

valiente a la cantidad del sueldo del Ayudante de la misma en diez y ocho (18) días, o sea la suma de Cuince pesos oro (\$15.00), a razón de Cinquenta pesos oro (\$50.00) mensuales.

Art. 2.º La Citeda Caribidad de Cuince pesos oro (\$15.00) se tomarán de la plantilla valuada para el sueldo mensual del Ayudante de la Planta (Art. 22, Cap. IV, Depto de Gobierno del Presupuesto vigente).

Art. 3.º Este Acuerdo según fuese su sanción Dado en Empiocho a 18 de Junio de 1928 después de discutido y aprobado en los debates que tuvieron lugar en dichos días.

El Presidente,

Murallino

El Secretario
Eduardo Escobar

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPTO. DE ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL
ENVIGADO

Sumo diez y nueve de mil no
veientos ochenta y ocho. -

Publiquese y ejecutase.

Ante mí: *[Firma]*
[Firma]
Rafael

El anterior acuerdo fue publicado por bando, hoy 24 de Junio del 1928, día de Concursio.

[Firma]
Rafael